



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Bibliometría	Código	710311203	
Titulación	Licenciado en Documentación			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	Asignatura en extinción. Ya no se imparte. Se introducía al alumn@ en el estudio de la Bibliometría y se le familiarizaba con la situación de la investigación en esta ciencia. Se formaba al alumn@ para que pudiera valorar y utilizar adecuadamente cada uno de los instrumentos de la bibliometría, proporcionándole los conocimientos teórico-prácticos necesarios.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	Conocimiento, comprensión, aplicación y valoración de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas para la planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la gestión y organización de la información.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	A2	B2	C4
A1		B4	
Conocer y saber diferenciar los distintos objetivos y tipos de leyes bibliométricas de acuerdo con su finalidad, carácter y naturaleza.		B4	
Profundizar en el análisis bivalente y conocer las distintas tradiciones y paradigmas		B8	
Argumentar y reflexionar sobre cienciometría.		B3	

Contenidos	
Tema	Subtema
INTRODUCCIÓN	Contexto teórico de la bibliometría
MARCO CONCEPTUAL DE LA BIBLIOMETRÍA	Concepto e historia Leyes bibliométricas
METODOLOGIA DE LOS ESTUDIOS BIBLIOMÉTRICOS	Selección de fuentes de información para estudios bibliométricos Indicadores bibliométricos.
APLICACIONES DE LA BIBLIOMETRÍA	Condiciones y aplicaciones de la metodología bibliométrica



CIBERMETRÍA	Áreas de estudio
	Leyes bibliométricas aplicadas a la cibermetría
	Indicadores aplicados en cibermetría

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados		0	20	20
Prueba objetiva		4	20	24
Prácticas a través de TIC		8	4	12
Actividades iniciales		40	46	86
Lecturas		0	6	6
Atención personalizada		2	0	2

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Desarrollo práctico de un estudio bibliométrico.
Prueba objetiva	Examen de los contenidos teórico-prácticos
Prácticas a través de TIC	Las prácticas de la materia las realizará cada alumno por su cuenta ya que esta materia no se imparte.
Actividades iniciales	Ya que no hay clases presenciales l@s alumn@s no tienen este tipo de actividades.
Lecturas	Completarán los contenidos impartidos en las clases teóricas

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas a través de TIC	Desarrollo de un trabajo práctico de bibliometría dónde se aplicarán los contenidos teóricos.  Clases presenciales donde se explicarán los contenidos de la materia  Completarán las clases teóricas
Trabajos tutelados	
Lecturas	
Actividades iniciales	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva		Se valorarán los conocimientos adquiridos, así como la profundidad, el rigor y la actualización. Se valorarán las aportaciones personales y aspectos formales como la redacción, ordenación en la exposición y presentación.	40
Trabajos tutelados		Adecuación a las pautas marcadas (contenido y presentación), aplicación de los conocimientos adquiridos, coherencia entre la propuesta y su desarrollo, iniciativas, resolución de problemas, fuentes y bibliografía utilizada, y entrega en el plazo establecido	30
Lecturas		Se valorará la lectura de la Bibliografía recomendada y otras lecturas relacionadas con la materia. Estas lecturas pueden suponer la mejora de la nota global.	5



Actividades iniciales		Es indispensable presentarse a la profesora y seguir la materia a través de Moodle. Las prácticas de la materia se presentarán el mismo día que el Trabajo Tutelado, un mes antes de la fecha de examen. Es necesario tener más de un 5 en las prácticas y en el trabajo para poder presentarse al examen.	25
Otros			

#### Observaciones evaluación

YA QUE LA MATERIA NO SE IMPARTE, EL 100% DE LA NOTA CORRESPONDE AL EXAMEN.

#### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- GORBEA PORTAL, S. (2005). Modelo teórico para el estudio métrico de la información documental. Gijón:Trea</li><li>- MALTRÁS BARBA, B (2003). Indicadores bibliométricos: fundamentos y aplicación al análisis de la ciencia. Gijón:Trea</li><li>- FABA PÉREZ, C (2004). Fundamentos y técnicas cibernéticas.. Mérida: Junta de Extremadura</li><li>- GORBEA PORTAL, S. (2005). El modelo matemático de Lotka. Méjico: UNAM</li><li>- FERREIRO ALÁEZ, L. (2003). Bibliometría. Análisis bivariante. Madrid: Eypasa</li><li>- ALFAYA LAMAS, E. (2004). &amp;quot;Bibliometric Study of the English Literature Publication Patterns in Spain from 1900 to 1965: a case study&amp;quot;. Granada: Universidad</li></ul> <p>L@S ALUMN@S QUE NO HAYAN ASISTIDO A CLASE PUEDEN PREPARAR LA MATERIA SIGUIENDO LA OBRA DE FERREIRO ALÁEZ DE ESTA BIBLIOGRAFÍA.</p>
<b>Complementaria</b>	

#### Recomendaciones

##### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística/710311104

##### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

##### Asignaturas que continúan el temario

##### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías